

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 31.603.059 ptas. (treinta y un millones seiscientos tres mil cincuenta y nueve pesetas).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: Calpusa Constructora.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 33.973.288 pesetas (treinta y tres millones novecientos setenta y tres mil doscientas ochenta y ocho pesetas).

Sevilla, 25 de noviembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: T007OB0198CA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de instalaciones deportivas en Vejer de la Frontera (Cádiz).
 - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 121, de fecha 24 de octubre de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 99.996.551 ptas. (noventa y nueve millones novecientos noventa y seis mil quinientas cincuenta y una pesetas).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: P.C. Ziur, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 99.500.000 pesetas (noventa y nueve millones quinientas mil pesetas).

Sevilla, 25 de noviembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

- c) Núm. de expediente: T047OB0198SE.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Terminación pabellón polideportivo en Tomares (Sevilla).
 - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 108, de fecha 24 de septiembre de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 83.215.000 ptas. (ochenta y tres millones doscientas quince mil pesetas).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: Calpusa.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 75.700.686 pesetas (setenta y cinco millones setecientos mil seiscientos ochenta y seis pesetas).

Sevilla, 25 de noviembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: T031OB0298CA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Pistas deportivas en Conil de la Frontera (Cádiz).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 11.770.000 ptas. (once millones setecientos setenta mil pesetas).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: Previsa.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 10.490.195 pesetas (diez millones cuatrocientas noventa mil ciento noventa y cinco pesetas).

Sevilla, 25 de noviembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública

la adjudicación definitiva del contrato de obra por subasta, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: T0560B0298SE.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Infraestructura y acondicionamiento del polideportivo municipal en Lebrija (Sevilla).
 - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 114, de fecha 8 de octubre de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 28.383.583 ptas. (veintiocho millones trescientas ochenta y tres mil quinientas ochenta y tres pesetas).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: Francisco Sánchez Rodríguez.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 27.815.911 pesetas (veintisiete millones ochocientos quince mil novecientas once pesetas).

Sevilla, 25 de noviembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: T0550B0198SE.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Reforma de piscinas municipales en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 45.000.000 de ptas. (cuarenta y cinco millones de pesetas).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: Construcciones Francisco Sánchez Rodríguez.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 48.600.000 pesetas (cuarenta y ocho millones seiscientos mil pesetas).

Sevilla, 25 de noviembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 3985/98).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Ríotinto.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: C.P. 17D/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Alquiler y mantenimiento de fotocopiadora (17-98-HRI).
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Tres millones ochocientos tres mil ochocientos treinta y dos pesetas (3.803.832 ptas).
5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Copistería de los Reyes.
 - b) Domicilio: Miguel Redondo, 3.
 - c) Localidad y Código Postal: 21003, Huelva.
 - d) Teléfono: 959/24.74.27.
 - e) Telefax: 959/24.74.27.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
1. Domicilio: La Esquila, núm. 5.
2. Localidad y Código Postal: 21660. Minas de Ríotinto (Huelva).